

1829

C-80

III. Industria y Artes



555  
J

Fabrica de sedas  
a Batfóra

el 18 Noviembre 1829

Al Señor Don Francisco Peyrolon  
Arquivero de la Real Sociedad Económica de Valencia

En conformidad al programa de premios que ha  
distribuido la Real Sociedad Económica, tengo por honor  
le presentar unas muestras de seda hilada por medio de una  
nueva operacion hasta ahora desconocida en todas las hilanderías  
de francia y de italia.

Por eso, soy llegado a producir en el mismo tiempo  
una cantidad doble de seda hilada, y con mayor Economía,  
de tal suerte que se puede venderla por un precio mas  
barato y así contribuir a lograr una ventaja à la seda  
español en todos los mercados de Europa.

por medio de la Máquina por mí inventada, estan  
suprimidas ochenta manecillas, y por consiguiente ochenta  
mujeres que las mueven; la velocidad de los tornos que es  
duplicada puede arreglar se a la solitud de la hiladora;  
y menos frecuentemente se rompe el hilo, <sup>primero</sup> porque  
hai mas igualdad en la Máquina motiva; <sup>segundo</sup> porque  
quedando menos en las perolas, el capullo que cosecha mas  
goma produce un hilo mas fuerte; <sup>tercio</sup> porque el  
movimiento imprimado <sup>al aire</sup> por la rapididad de la Rotacion, toca  
el hilo y lo seca mas prontamente.

La Real sociedad concibira la imposibilidad de  
hacer cada uno de sus miembros juez de la eficacia del  
medio por mí empleado. ciertamente hallara inconveniente

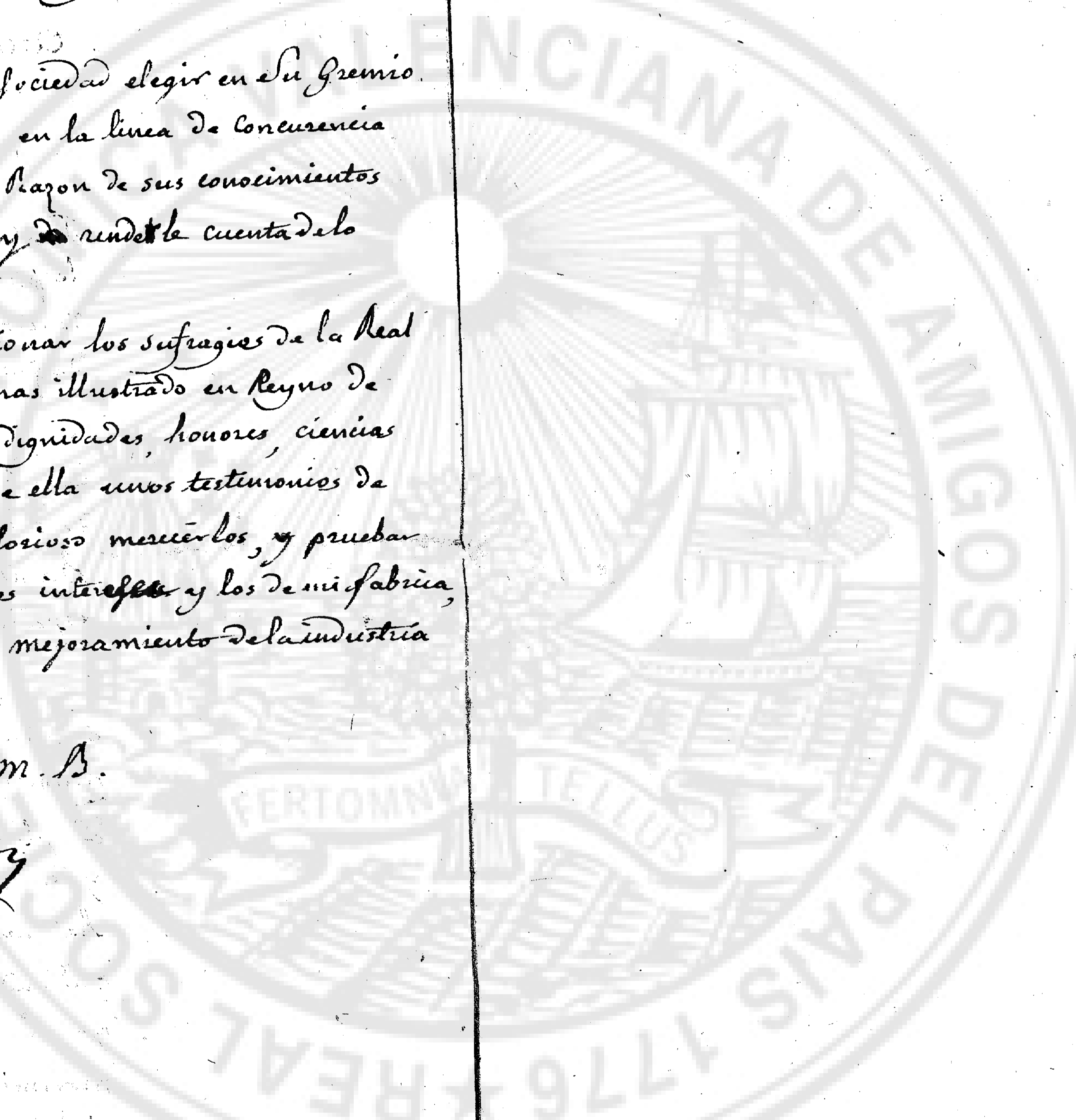
la comunicacion General que me privase del fruto de mis  
investigaciones, poniendo me a la discrecion de los imitadores.  
pensara que es Natural disfrutar el provecho de mi industria  
durante unos años, pasado este tiempo me hara gusto y  
deber la hacer publica.

Suplico pues a la Real Sociedad elegir en su Gremio  
dos de sus socios que no siendo en la linea de concurrencia  
y rivalidad, <sup>sean</sup> ~~estén~~ entonces, por razon de sus conocimientos  
en las artes, capaces juzgar y ~~de~~ rendir la cuenta de lo  
que haran visto.

me sea permitido ambicionar los sufragios de la Real  
Sociedad, es decir de lo todo mas ilustrado en Reyno de  
Valencia, mas ensalzado en dignidades, honores, ciencias  
y talentos. aspiro lograr de ella unos testimonios de  
su satisfaccion: fuera yo glorioso merecerlos, y probar  
que no olvidando mis propios intereses y los de mi fabrica,  
yo he puesto la mira en el mejoramiento de la industria  
nacional.

Quedo S S S q. s. m. B.

Jocannin



Handwritten notes on the right edge of the page, including the number '10' and some illegible characters.